



201920

1 ABR

f.e. 12-1-1976

8650

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisca NAVARRO RODRÍGUEZ, nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), Calle San Francisco Javier, 37, por "DISPOSITIVO DE CIERRE HERMÉTICO PARA TAPONES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo de cierre para tapones, el cual está dotado de unas ventajosas particularidades que redundan en conseguir una obturación totalmente hermética, sean cuales fueren las características de la embocadura del envase al que se aplique el tapón. No obstante las ventajas aportadas por el mismo, el dispositivo indicado es de fabricación sencilla y económica.

10. El aludido dispositivo es aplicable a los tapones del tipo que están fabricados mediante un material plástico apropiado y que están dotados de una valona provista de un

201920

11A



5. estriado en su cara inferior, el cual se caracteriza por el hecho de que las indicadas estrías están dispuestas formando un grupo concéntrico, las cuales presentan unas crestas cuya altura decrece gradualmente hacia las interiores de menor diámetro.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de cierre hermético para tapones según las características descritas .

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una sección longitudinal de un tapón provisto del dispositivo, separado de un gollete de botella; la figura 2 es una vista en planta; y la figura 3 es una sección longitudinal que muestra al dispositivo aplicado.

20. Así, pues, según la representación de los dibujos, que responde a una realización preferida, el dispositivo está constituido por un tapón -1-, del tipo que está formado por una pieza enteriza conseguida mediante el moldeo de un material plástico convencional, y dotado de una valona -2- cuya cara interior presenta una serie de estrías -3- concéntricas.

25. La característica del conjunto anteriormente descrito reside en el hecho de que las estrías -3- presentan unas crestas cuya altura decrece gradualmente hacia la interior de menor diámetro, es decir a la adyacente al tapón -1- propiamente dicho.

La ventaja de este dispositivo reside en el hecho

201320

11 AD



- de que al ser las estrías -3- de distinta altura, de acuerdo con la disposición anteriormente descrita, pueden adaptarse a las irregularidades que pueda presentar, como defecto de fabricación, la superficie del borde -4- del gollote -5-, tapando por adaptación de las mismas cualquier instersticio que pueda comunicar el exterior con el interior del envase. Esta perfección de cierre es imposible conseguirla con los tapones conocidos, con respecto a los cuales la realización del dispositivo objeto de la invención constituye una evidente y notable mejora.
- 5.
- 10.

- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo de cierre hermético para tapones, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de cierre hermético para tapones, del tipo que están contruídos mediante un material plástico convencional y dotados de una valona provista de un estriado en su cara inferior, caracterizado esencialmente por el hecho de que las indicadas estrías están dispuestas
- 20.



formando un grupo concéntrico, las cuales presentan unas crestas cuya altura decrece gradualmente hacia las internas de menor diámetro.

2. Dispositivo de cierre hermético para tapones.

5.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de abril de 1974

Francisca NAVARRO RODRÍGUEZ

p. a.

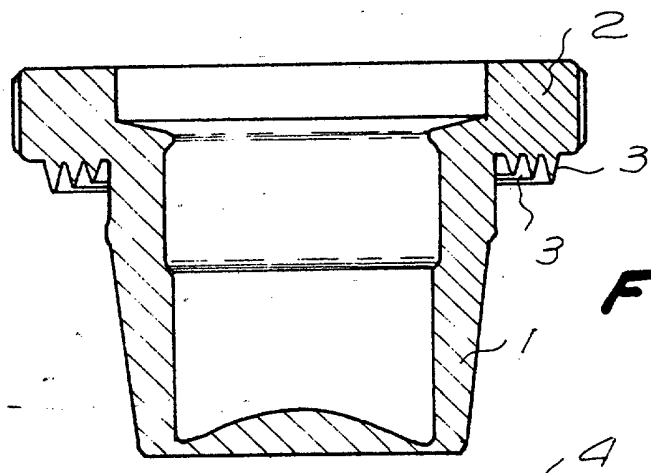
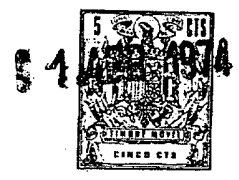


FIG. 1

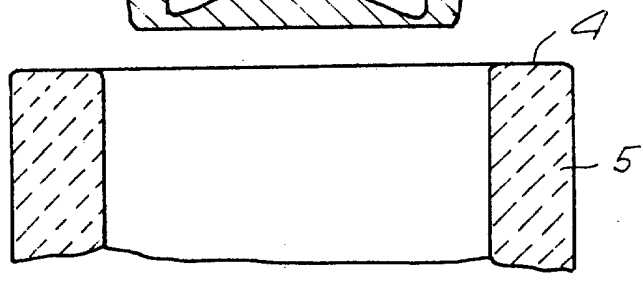


FIG. 2

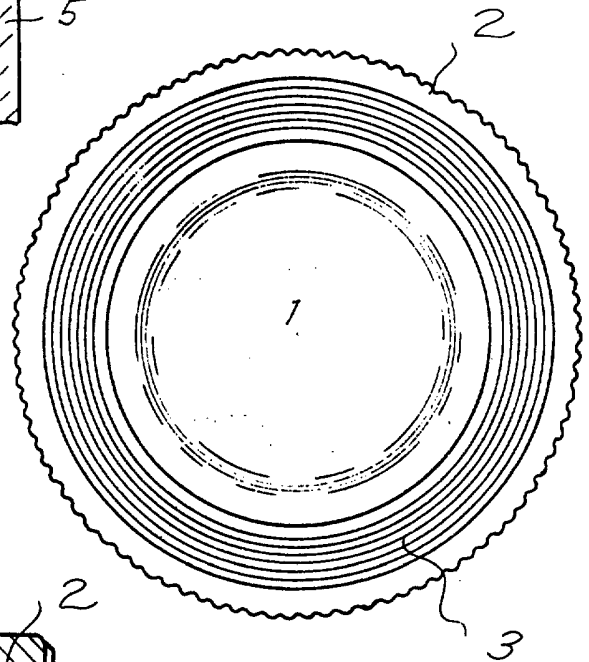
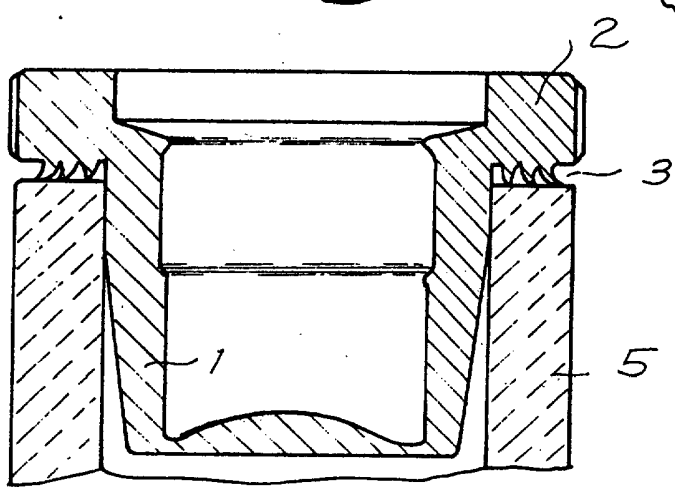


FIG. 3



Barcelona, 1 ABR. 1974
p.a.

24567/1